

Guía Docente

Modalidad Presencial

Fundamentos de Antropología

Curso 2020/21

Grado en Ingeniería Forestal y Medio Natural



UCAV

www.ucavila.es



| | |
|---|--|
| Nombre: | FUNDAMENTOS DE ANTROPOLOGÍA |
| Carácter: | OBLIGATORIA |
| Código: | 10203GM |
| Curso: | 1º |
| Duración (Semestral/Anual): | SEMESTRAL |
| Nº Créditos ECTS: | 4 |
| Prerrequisitos: | NINGUNO |
| Responsable docente: | M ^a JESÚS CARRAVILLA PARRA. Doctora en Filosofía, Especialidad: Ética y Antropología. Acreditación ACUCYL Investigación: Antropología, Ética, Axiología, Personalismo, Pedagogía docente. |
| Email: | mjesus.carravilla@ucavila.es |
| Departamento (Área Departamental): | CC Sociales y Jurídicas (Humanidades) |
| Lengua en la que se imparte: | CASTELLANO |
| Módulo: | HUMANIDADES |
| Materia: | FILOSOFÍA |

En el curso 2020/2021, de manera general y como consecuencia de la situación sanitaria actual será de aplicación lo dispuesto en el Anexo I de esta Guía docente, para el escenario “**Nueva normalidad**”.

En caso de que las circunstancias sanitarias lleven a un nuevo confinamiento, será de aplicación lo dispuesto en el Anexo II de esta Guía para el escenario “**Confinamiento**”.

2.1. COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- CT4. Capacidad de razonamiento crítico.
- CT7. Capacidad de reflexión sobre los efectos que el desarrollo de su actividad profesional tiene sobre el medio ambiente y la sociedad en general, así como los condicionantes ambientales que limitan su actividad profesional.
- CT9. Dominio de la comunicación oral y escrita en lengua nativa.

2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CEH1. Capacidad de realizar una reflexión crítica, y abierta al debate, sobre las distintas concepciones del ser humano, y sus estructuras fundamentales.

2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- CT4 Ser capaz de defender y razonar los planteamientos expuestos en el campo de la Antropología.
- CT7 Ser capaz de analizar la repercusión de las actividades humanas en el medio ambiente.
- CT9 Dominar el vocabulario y la sintaxis de la lengua castellana aplicada a la materia correspondiente.
- CEH1 Tener capacidad para leer y comprender textos fundamentales de la antropología filosófica.

Resultados de aprendizaje en relación al desarrollo del programa de Antropología.

En el área de habilidades de reflexión y crítica en torno a la antropología:

- Asunción crítica del método adecuado a la reflexión antropológica.
- Conocimiento de las diferentes corrientes antropológicas que han ido desarrollándose a lo largo de la historia.
- Interpretación crítica de la problemática en torno al origen del ser humano y su evolución.

- Discernimiento de los diferentes aspectos de la estructura del ser humano: sus componentes anímico y corpóreo, así como las teorías más generales en torno a ellos.
- Análisis de la estructura interna de la persona en sus aspectos intelectual, volitivo, afectivo.
- Comprensión de la dimensión trascendente de la persona, así como el sentido de la vida, el dolor y la muerte.
- Reflexión y argumentación razonada en torno a la interrelación humana y sus ámbitos familiar, laboral, social, religioso. La interacción con el medio ambiente, la economía y formas de comunicación social.
- Valoración de la importancia de una adecuada antropología del matrimonio y la familia, así como de los ámbitos educativos que la cimentan.

En el área de comunicación escrita o la exposición oral.

- Realización de diversos comentarios de textos o ensayos en torno a aspectos relevantes del estudio del ser humano y sus ámbitos de relación.
- Elaboración de trabajos en torno a la antropología social y la influencia de los sistemas de información.
- Exposición informada y argumentada de los trabajos realizados.



3.1. PROGRAMA

1. La antropología y su objeto. Aclaraciones metodológicas.
2. Interpretaciones de la persona. Los diferentes humanismos.
3. Los orígenes del hombre.
4. La estructura de la persona: monismo y dualismo.
5. El conocimiento humano
6. La voluntad y la libertad humanas
7. El corazón humano

8. El sentido de la vida humana. El dolor y la muerte. El hombre abierto a la trascendencia.
9. El hombre como ser en relación: fundamentos y ámbitos.
10. El hombre en nuestro mundo. Ecología. Economía. Sistemas de Información.
11. Persona, matrimonio y familia.

Comunidad familiar: fundamento de sociedades y culturas. Breve historia.

Estructura de la persona. Corporeidad, sexualidad, afectividad, comunidad.

El corazón humano: la vocación al amor: Matrimonio y familia. Educación y familia.

3.2. BIBLIOGRAFÍA

Manuales

- CARRAVILLA, M.J. y VALVERDE, C., (2009) *Fundamentos de Antropología* Ávila: Universidad Católica de Ávila.
- CARRAVILLA, M.J. (2018). *Matrimonio y familia: antropología y ética*. Colección Instituto Berit. Vol 1. Ávila: Universidad Católica de Ávila.
- CHOZA, J. (1988). *Manual de antropología filosófica*, Madrid: Rialp.
- DOMÍNGUEZ, J.M. (2007). *Antropología de la familia*, Madrid: BAC.
- MARÍAS, J. (1970). *Antropología Metafísica*, Madrid: Revista de Occidente.
- YEPES STORK R., ARANGUREN ECHEVARRÍA J. (2006). *Fundamentos de Antropología*, (6ª ed). Pamplona: EUNSA.
- VALVERDE, C., (1995). *Antropología Filosófica*, Valencia: Edicep.

Bibliografía de consulta

- VV.AA. (1994). *Antropologías del siglo XX*. Salamanca: Sígueme.
- ALVIRA, R. (1998). *La razón de ser hombre. Ensayo acerca de la justificación del ser humano*, Madrid: Rialp.
- ARENDT, H. (1998). *La condición humana*. Paidós: Barcelona.
- BUBER, M. (1990). *¿Qué es el hombre?* Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- BURGOS, J. M. (2004). *Diagnóstico sobre la familia*. Madrid: Palabra.
- _____. (2009). *Reconstruir la persona. Ensayos personalistas*. Madrid: Palabra.
- _____. (2012). *Introducción al personalismo*. Madrid: Palabra.
- DE SAHAGÚN LUCAS, J. (1996). *Las dimensiones del hombre*, Salamanca: Sígueme.
- FABRO, C. (1982). *Introducción al problema del hombre*. (La realidad del alma), Madrid: Rialp.

- FERRER, U. (2007). *Noción de persona en Edith Stein*. Rev. Iberoamericana de Personalismo Comunitario: 34-43.
- FRANQUET CASAS, M.J. (1996). *Persona, Acción y Libertad. Las claves de la antropología de Karol Wojtyla*. Pamplona: EUNSA.
- GEVAERT, J. (1987). *El problema del hombre. Introducción a la antropología filosófica*. Salamanca: Sígueme.
- GUERRA, M. (1981). *El enigma del hombre*. Pamplona: EUNSA.
- _____. (2013). "Personalismo y nueva racionalidad. La interpretación transpolítica de la modernidad en la filosofía de Karol Wojtyla". *Revista de Filosofía Open Insight*, vol. IV, núm. 5, enero, 2013, pp. 37-68. Méjico.
- HILDEBRAND, D. (1998). *La esencia del amor*. Navarra: Eunsa.
- _____. (1997). *El corazón*. Madrid: Palabra.
- INNERARITY, D. (1992). *Libertad como pasión*. Pamplona: EUNSA.
- LAÍN ENTRALGO, P. (1994). *Alma, cuerpo, persona*. Madrid: Galaxia Gutenberg – Círculo de Lectores.
- LUCAS, J. de S. (1996). *Las dimensiones del hombre. Antropología filosófica*. Salamanca: Sígueme.
- LUCAS LUCAS, R. (1995). *El hombre espíritu encarnado. Compendio de filosofía del hombre*. Madrid: Sociedad de Educación Atenas.
- MANUEL, J. (2000). *El personalismo*. Madrid: Palabra.
- MARÍAS, J. (1996). *Persona*. Madrid: Alianza Editorial.
- _____. (1996). *La educación sentimental*. Madrid: Alianza Editorial.
- MORENO VILLA, M. (1995). *El hombre como persona*. Madrid: Caparrós Editores.
- ORTEGA Y GASSET, J. (1981). La percepción del prójimo. *Obras Completas*, VI. Madrid: Alianza Editorial, 153-163.
- PALACIOS, J. M. (1982). "La Escuela ética de Lublín y Cracovia". Rev. *Sillar*, n. 5, enero-marzo, pp. 55-66.
- POLO, L. (1991). *Quién es el hombre. Un espíritu en el mundo*. Madrid: Rialp.
- RATZINGER, J. (2005) *Mi vida*. Madrid: Encuentro.
- _____. J. (2005). "Verdad y Libertad". Rev. *Humanitas*. n. 14.
- RICOEUR, P. (1982). *Finitud y culpabilidad*. Madrid: Taurus.
- RUÍZ DE LA PEÑA, J.L. (1983). *Las nuevas antropologías. Un reto a la teología*. Santander: Sal Terrae.
- SEIFERT, J. (1995). El hombre como persona-en-el-cuerpo. *Espíritu*, 44, 129-156.
- _____. (1989). *Essere e Persona. Verso una fondazione fenomenologica di una metafisica classica e personalistica*. Milano: Vita e Pensiero.
- _____. (1997). *What is Life? On the Originality, Irreducibility and Value of Life*. Amsterdam: Atlanta GA.
- _____. (1996). *Sein und Wesen*. Michigan: C. Winter
- STEIN, E. (1973) *Estrellas amarillas*, Traducción de C. Castro Cubels. Madrid: Espiritualidad.
- _____. (1989). *Ciencia de la Cruz. Estudio sobre San Juan de la Cruz*. Burgos: Monte Carmelo

- _____. (1994). *¿Qué es fenomenología?* En *La pasión por la verdad*. Buenos Aires: Bonum.
- _____. (1998). *Cartas a Roman Ingarden (1917-1938)*. Madrid: Espiritualidad.
- _____. (1999). *Escritos espirituales*. Madrid: Palabra.
- _____. (2004). *El problema de la empatía* (Trad. José Luis Caballero Bono). Madrid: Trotta.
- _____. (2009). *La mujer*. Madrid: Palabra.
- TRESMONTANT, C. (1974). *El problema del alma*. Barcelona: Herder.
- VERA, R. (2005). El alma humana en Josef Seifert. *Espíritu*, 54, 53-74.
- VERNEAUX, R. (1981). *Filosofía del hombre*. Barcelona: Herder.
- VICENTE ARREGUI, J. – CHOZA, J. (1991). *Filosofía del hombre. Una antropología de la intimidad*. Madrid: Rialp.
- WOJTYLA, K. (1982). *Persona y acción*. Madrid: BAC.
- WOJTYLA, K. (1978) *Amor y responsabilidad. Estudio de moral sexual*. Madrid: Palabra
- _____. (2000). *El don del amor*. Escritos sobre la familia. Madrid: Palabra.
- _____. (2003). *El hombre y su destino*. Ensayos de antropología. Madrid: Palabra.
- _____. (2005). *Mi visión del hombre*. Madrid: Palabra.

Para el escenario “Nueva normalidad” consultar Anexo I.

Para el escenario “Confinamiento” consultar Anexo II.

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos, técnicas y actividades:

- **Exposición:** el profesor desarrollará, mediante clases magistrales y dinámicas los contenidos recogidos en el temario.
- **Ejercicios prácticos. Realización de trabajos de comentario de texto:** el alumno elaborará los diferentes trabajos de comentario de texto sugeridos por el profesor, en torno a diferentes corrientes de antropología cultural y estructural. El alumno será asesorado mediante conversación personal a través de las tutorías académicas.

Se recomiendan las siguientes pautas metodológicas, en cuanto al desarrollo del comentario de texto en cuestión:

- Investigación metódica. (Esquema ordenado de contenidos, objetivos claros; previos a la realización del comentario)
- Breve presentación o resumen del tema abordado en el texto.
- Análisis e interpretación de la problemática antropológica presentada por el autor; relación con otras posiciones.
- Síntesis final o conclusión, que sugiera el texto.
- Valoración crítica de las aportaciones del autor en relación a la temática antropológica que esté abordando.

Se recomienda, igualmente, en cuanto al modo de exposición:

- Orden lógico en la presentación del tema o problema antropológico abordado por el autor; la exposición de las ideas ha de ser ordenada e inteligible.
 - Expresión adecuada, precisión en el vocabulario, en la utilización de los conceptos.
 - Aplicación de normas de corrección lingüística (ortografía, gramática, léxico).
 - Redacción fluida y metódica en el desarrollo del tema, en su análisis e interpretación.
 - Dominio de procesador de textos, de soportes informáticos, para generar documentos.
- **Estudios dirigidos y realización de trabajos de investigación individuales o en grupo:** consistirán en la realización por parte del alumno, individualmente o en grupo, de un estudio práctico, sobre algunos de los

temas de Antropología cultural y social o estructura de la persona, propuestos en el temario o relacionados con estos, con presentación posterior en clase. El alumno hará uso del material y recursos audiovisuales que él considere oportuno, así como de los recursos bibliográficos y demás asesoramientos del profesor.

Se recomiendan las siguientes orientaciones metodológicas en la elaboración y exposición del trabajo:

- Uso adecuado de técnicas de obtención de información en torno al tema elegido.
 - Dominio de procesador de textos, de soportes informáticos, para generar documentos.
 - Análisis, interpretación, valoración del tema antropológico elegido y su correspondencia con el caso práctico presentado.
 - Exposición oral. Se valorará el rigor expositivo, además del uso apropiado de las tecnologías pertinentes (Power Point, video...)
- **Reflexión grupal:** Se realizará a partir de las exposiciones de los alumnos en clase o de temas que proponga el profesor, sobre los que se hará la contrastación de ideas y opiniones. Se valorará fundamentalmente el orden de ideas, la adecuada argumentación, así como la claridad en la exposición.
 - **Lectura de Libros:** El profesor propondrá la lectura de algún libro que considere útil e interesante para completar los conocimientos de la materia, exigiendo al final un informe crítico de su lectura.
 - **Tutoría personalizada:** tutoría individual del alumno con el profesor en la que este le oriente en el estudio, le dirija los trabajos que esté realizando y le resuelva las dudas que se le planteen.
 - **Estudio personal de la materia:** El estudio individual de la materia es la actividad formativa por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno, que han sido elaborados por el profesorado de la asignatura, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios tipo artículos, documentos audiovisuales...
 - **Trabajo sobre material audiovisual:** El profesor podrá facilitar a los alumnos la audición de alguna conferencia de expertos o fragmentos de algún reportaje filmográfico para facilitar la comprensión de la materia. También puede hacerse a través del correspondiente enlace en la plataforma virtual. Se requerirá un breve resumen o una valoración personal del asunto que se trate. Podrá equivaler al trabajo individual o en grupo.

- **Actividades de evaluación.** La evaluación del curso se realiza mediante la media del examen (de valor 60%) y los trabajos realizados (de valor 40%). Se precisa más adelante.
- **Prácticas de visitas a empresas o instituciones (opcional):** consistirán en salidas fuera de la Universidad con el fin de visitar algún centro o museo etnográfico, así como alguna finca de explotación agropecuaria que permitan al alumno adquirir competencias *in situ* relacionadas con el contenido de la asignatura de Antropología. En el presente curso, siguiendo la práctica de otros años, visitaremos el Museo etnográfico y Palomar teresiano de Gotarrendura, así como la finca de los Navares. Podrá exigirse a los alumnos, la entrega de una memoria de prácticas.
- **Prácticas de trabajo en “Palomar teresiano de Gotarrendura” (opcional).** La actividad será de jardinería, restauración y elaboración de una presentación sobre Santa Teresa, su vida y obras. Detalles en la programación de la actividad.



Para el escenario “Nueva normalidad” consultar Anexo I.

Para el escenario “Confinamiento” consultar Anexo II.

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios, trabajos y actividades evaluables señalados previamente.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 60%) y la realización de los trabajos individuales (con valor del 40%).

- Examen (60 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ Trabajo obligatorio (Comentarios, exposiciones) (40% de la nota final)

La superación del trabajo constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el trabajo al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación.

| EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES | PROPORCIÓN |
|---|-------------|
| Trabajos obligatorios. Comentarios de texto | 20% |
| Elaboración y exposición del trabajo-investigación. | 10% |
| Participación en exposiciones y debates | 2,5% |
| Actividades varias | 2,5% |
| Lectura de un libro | 5% |
| Examen final escrito | 60% |
| TOTAL | 100% |

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos. Se trata de compendiar en dos criterios los aspectos metodológicos señalados previamente.

| COMPONENTES EVALUABLES | PROPORCIÓN |
|--|-------------|
| Contenidos generales (análisis, interpretación, valoración) | 50% |
| Cuestiones formales (Orden lógico, expresión...) | 50% |
| TOTAL | 100% |

Los criterios para el seguimiento de la evaluación continua son los siguientes:

| ASPECTO DEL TEXTO | CARACT. POSTIVAS | 1 | 0,75 | 0,5 | 0,25 | 0 | CARACT. NEGATIVAS |
|---------------------------|------------------------------------|---|------|-----|------|---|------------------------------|
| Estructura (orden lógico) | Bien organizado | | | | | | Sin orden, índice o esquema |
| Formato | Adecuado | | | | | | Inadecuado |
| Objetivos | Fundamentados y claros | | | | | | No se especifican |
| Expresión escrita | Corrección gramatical y ortografía | | | | | | Incorrección y faltas |
| Metodología | Bien expuesta | | | | | | Mal o no se explica |
| Bibliografía | Se utiliza la necesaria | | | | | | No hay indicios de ello |
| Terminología | Adecuado uso | | | | | | Uso inadecuado |
| Análisis | Corrección | | | | | | Incorrección |
| Interpretación | Rigurosa | | | | | | Defectuosa o inexistente |
| Conclusión | Existe, clara y correcta | | | | | | Confusa, errada o ausente |
| Argumentación | Coherente y acertada | | | | | | Afirmaciones poco coherentes |

Los criterios para la evaluación de una exposición oral son los siguientes:

| DESTREZAS Y ACTITUDES | PROPORCIÓN |
|--|-------------|
| Capacidad de observación | 10% |
| Capacidad para captar expectativas | 10% |
| Integración en el grupo | 10% |
| Expresión verbal | 10% |
| Control del tiempo | 10% |
| Dominio del tema | 10% |
| Organización | 10% |
| Rigor académico | 10% |
| Presentación adecuada (palabras, gestos, posturas, atuendo, etc) | 10% |
| Capacidad para integrar aportaciones, correcciones, etc. | 10% |
| TOTAL | 100% |



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las personas principales de este acompañamiento tutorial son:

Orientador Académico Personal: encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.

Profesor docente: encargado de resolver las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

Tutor personal o de grupo: asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

Horario de tutorías de la asignatura: En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

Horario de Tutorías del profesor docente:

Lunes de 18.00 h. a 20.00 h.

Jueves de 18.00 h. a 20.00 h.

Herramientas para la atención tutorial:

- Comunicaciones por medio de la Plataforma Blackboard.
- Entrevista en tutoría académica con el profesor docente (de forma presencial o por la plataforma Blackboard, por Skype u otro medio de comunicación online).
- Atención telefónica.



Horario de la asignatura: El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: www.ucavila.es. Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla:

| CONTENIDOS | ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN |
|-----------------------|--|
| 1ª y 2ª semana | |
| Presentación y Tema 1 | Al final de la segunda semana el alumno deberá entregar uno de los comentarios de texto. |
| 3ª-4ª -5ª semana | |
| Tema 2 | Entrega del segundo y tercer comentario |
| 6ª-7ª-Semana | |
| Temas 3 y 4 | Entrega del tercer comentario Fijación del trabajo en grupo y calendario de exposiciones |
| 8ª -9ªsemana | |
| Temas 5, 6 y 7 | Entrega del 4º comentario. Al final de la 7ª semana: visita al Museo etnográfico, palomar teresiano, finca Navares. |
| 10ª-11ªsemana | |
| Temas 8, 9 y 10 | Exposiciones de los trabajos en grupo de los temas de ética aplicada elegidos. |
| 12ª-13ª-14ªsemana | |
| Tema 11 | Documental o conferencia de expertos sobre la Familia; con trabajo resumen. |
| 15ª semana | |
| | Examen final. |

ANEXO I

Escenario NUEVA NORMALIDAD

1



Medidas de adaptación de la metodología docente

La metodología docente no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía docente de la asignatura.

2



Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN

La Evaluación no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía docente de la asignatura. La única novedad será la modalidad de examen que constará de **preguntas tipo test** de opción múltiple.

- Descripción: examen tipo test con 4 opciones de respuesta, siendo una la correcta o la falsa
- Criterios de evaluación: se puntuarán acumulativamente las respuestas correctas.
- Porcentaje sobre calificación final: 60%

ANEXO II

Escenario CONFINAMIENTO

1

Medidas de adaptación de la metodología docente

La metodología docente no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía docente de la asignatura.

2

Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN

La Evaluación no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía docente de la asignatura. La única novedad será la modalidad de examen que constará de **preguntas tipo test** de opción múltiple.

- Descripción: examen tipo test con 4 opciones de respuesta, siendo una la correcta o la falsa
- Criterios de evaluación: se puntuarán acumulativamente las respuestas correctas.
- Porcentaje sobre calificación final: 60%